

# REVISTA DE INCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

Año III	PRECIOS DE SUSCRICION	Sábado 3 de Enero 1885	PUNTOS DE SUSCRICION	Núm. 63
	En España, un trimestre . . . . . 1 pta. Extranjero, id. . . . . 2 "		Inca, en la administracion. Palma, calle de Palacio n.º 4, librería.	
Anuncios y comunicados á precios convencionales.				

## BOLETIN RELIGIOSO

### SANTORAL DE LA SEMANA.

Sáb. 3.—San Daniel y S. Antero papa y mártires.  
Dom. 4.—Stos. Tito, Rigoberto, Aquilino y compañeros mártires.  
Lun. 5.—S. Telesforo, papa y mártir.  
Mar. 6.— $\text{H}$  La Adoración de los Santos Reyes.  
Miér. 7.—S. Julian ob. y már.—*Abréñse las ve-laciones.*  
Juev. 8.—S. Ceferino, Luciano y eps. mrs.  
Vier. 9.—S. Vidal, mártir y Sta. Basilisa, virgen.  
Sáb. 10.—S. Gonzalo de Amarante.

## SECCIÓN VARIA

### ENGORDE INTENSIVO DE LOS ANIMALES PARA EL CONSUMO.

En el número 7 de los Anales del Instituto nacional agrónómico de Francia hemos leído un trabajo de los Sres. Muntz y Viet, en el que estudian detenidamente esa cuestion bajo el punto de vista verdaderamente práctico. Es sabido que los animales destinados para el consumo están sometidos durante un periodo de tiempo más ó menos largo á cierto régimen de vida con objeto de aumentar su peso y poder producir una cantidad mayor de carne, la que adquiere además una calidad superior durante el periodo del engorde. Estas dos circunstancias, aumento de peso y mejora de la calidad de la carne, multiplican el rendimiento que puede dar el animal y podrian ser causa de extremar el engorde hasta límites nada económicos por sus resultados.

Algunos agricultores creen que el engorde debe practicarse hasta el último extremo y no faltan prácticos que así lo recomiendan, sin duda porque sus cálculos carecen de toda la exactitud necesaria, pues es sabido que el aumento de peso de un animal es tanto más lento cuanto más adelantado se encuentra el periodo de cebamiento, aun en el caso en que la alimentación sea idéntica ó superior. Conviene, pues, saber elegir el momento conveniente para terminar el periodo del engorde y es, sin duda alguna aquel en que el valor de los forrajes consumidos resulta ser igual al del aumento del peso vivo.

Nosotros nos fijaremos únicamente en el problema bajo el punto de vista económico, prescindiendo del interés fisiológico que indudablemente presenta la cuestion. Para realizar los experimentos se eligieron 17 carneros de los mejores que existian en la Escuela de Alfort, y se dividieron en tres grupos segun la especie á que pertenecian. El primer periodo de los experimentos fué desde 1.º de julio de 1882 al 22 de octubre; el segundo, desde 22 de octubre al 17 del diciembre, y el tercero desde el 17 de diciembre de 1882 al 11 de febrero de 1883. Hé ahí

ahora el precio de coste por kilogramo de peso vivo que aumentaron dichos animales:

Primer periodo: 1º julio á 22 octubre 1882. . . . . 1'52 pesetas.  
Segundo id. 22 octubre al 17 de diciembre 1882. . . . . 2'95 "  
Tercer id. 17 diciembre 1882 el 11 febrero 1883. . . . . 4'30 "

El aumento medio de peso por animal por dia es el siguiente:

Para el primer periodo. 145 gramos.  
Para el segundo id. . . . . 118 "  
Para el tercer id. . . . . 98 "

Se ha determinado así mismo con toda exactitud el producto de los animales una vez muertos: los del primer periodo se sacrificaron el dia 21 de Octubre; los del segundo el 21 de diciembre, y los del último el 13 de febrero de 1883. El peso medio de los cuatro cuartos y del sebo por 100 de peso vivo fué el siguiente:

	Primer grupo.	Segundo grupo.	Tercer grupo.
Cuatro etos. . . . .	54'5	67'6	59'5
sebo. . . . .	4'3	6'6	8'8

De estos tres cuartos se deduce que el precio de los alimentos necesarios para el engorde intensivo aumenta gradualmente y que el aumento de peso vivo decrece considerablemente de un modo rápido. El precio de coste por kilogramo de peso vivo se eleva, pues, mucho á medida que adelanta el periodo del cebamiento, y es más notable todavía si se tienen en cuenta las probabilidades de que se muera algun animal. El engorde intensivo más allá de ciertos límites debe considerarse como una operacion desastrosa bajo el punto de vista financiero.

En el último periodo de engorde intensivo aumenta especialmente la cantidad de grasa que se acumula en los órganos especiales y se infiltra en el tegido muscular. Esta grasa es más rica en principios oleaginosos cuanto más engorda el animal.

Pasado cierto limite, el cebamiento no aumenta sensiblemente la sabrosidad de la carne, pero es más alimenticia á igualdad de peso, puesto que cierta cantidad de agua se ha reemplazado por la grasa.

En cuanto á la proporción del nitrógeno absorbido con los alimentos, conviene hacer constar que solo se encuentra en parte en los productos utilizables: carne, lana, abono, pues se observa una pérdida notable de aquel elemento.—R. y T.

(Revista del Instituto Agrícola.)

### UN MAL GRAVE.

Segun hemos leído en algunos de nuestros colegas locales, parece que pasa de setenta mil duros la suma que ha recauda-

do la Hacienda pública en solo la expendición de billetes de lotería denominada de Navidad en esta Isla.

Este hecho, que no es nuevo ni raro, se presta, sin embargo, á profundas consideraciones, por cuanto supone en el pueblo el afan de prosperar ó enriquecerse por medio de un golpe de fortuna ó de suerte, que exima del trabajo, únicamente, fuente de donde puede y debe salir la verdadera bienandanza.

Es necesario, no obstante, que se convengan todos, pobres y ricos, sábios é ignorantes que no es este el buen camino para llegar al fin que todo hombre honrado y laborioso debe proponerse.

Quien fia su ventura ó su porvenir al azar dá pruebas de no rendir el debido acatamiento al destino y obligación que Dios le impuso el nacer, esto es, al amor al trabajo, que es manantial de riqueza, de moralidad, de salud y de felicidad: y así como el que espera medrar por medio de la suerte ó del juego, que no por llamarse de lotería deja de ser tan inmoral como el de la ruleta, del monte ó de otros del mismo jaez, desprecia y aborrece el trabajo, así, es un sagrado deber en los hombres que se estiman y estiman á sus semejantes, señalar el abismo en que han caído muchos y en que se exponen á caer no pocos de los que se dejan arrastrar por la funestísima tentación de ganar algun premio importante en las extracciones periódicas ó especiales que á cada paso incitan su deseo ó provocan su codicia.

Este inmoderado afan conduce á lamentables extravíos, enerva la actividad para el trabajo, anula el entusiasmo, deja que la imaginación se embote y no pueda hacer brillar la viva luz del ingenio y reduce al hombre á un estado de impotencia del cual el mismo interesado no sabe darse cuenta ni aun cuando desde la modesta estancia de una agradable medianía, pasa ha habitar el espantoso antro de la repugnante miseria.

El que alimenta la idea de salir de apuros, segun la expresión genuina de la nomenclatura vulgar, por medio del juego en cualquier forma se presente, se hace acreedor á calificaciones poco favorables á su decoro, á su buen nombre y frecuentemente á su honra.

Cuando el mundo comenta su conducta puede decirse que está indulgente si le apellida sencillamente «holgazán» sin embargo de hallarse virtualmente contenida en este gráfico vocablo, cuando menos una historia, muchas veces un melodrama y con frecuencia una tragedia.

Los que huyen del trabajo se amparan y cobijan casi siempre á la sombra de las males artes.

Bien sabe el mundo de donde salen los que llenan las cárceles, los presidios y con menores males y menos perceptibles escándalos, los manicomios.

Por esto la sociedad clama con razón contra el abandono y contra la indiferencia de los que pudiendo hacer disminuir y atenuar las causas, perecen más bien dedicados á corregir y castigar los efectos.

Siempre será un principio reconocido y acatado de la filosofía social, que ha de valer en todos casos más, muchísimo más, costear escuelas y centros de educación, que tribunales y fuerza armada.

Y este principio condena naturalmente á quien en vez de moralizar pervierte, acas para disfrutar el placer poco envidiable de reprimir.

Si el juego es un acto inmoral persígase, destiérrese, sea anatematizado en todas sus formas y manifestaciones.

Pero, por Dios, no se ofrezca la anomalía de consignarse como delito en el Código, y fomentarlo como beneficioso en la Administración.

Y en todos casos sea el pueblo el primero en apartarse de la costumbre de jugar, que si él no acude al cebo, acabará por sí mismo la incitación.

(El Magisterio Balear.)

## SECCION LOCAL

### ADVERTENCIA.

**Siendo aun algunos los suscriptores que no se han puesto al corriente de sus débitos con esta Administración, suplicamos á aquellos que pueda afectar el presente aviso, que se sirvan hacerlo á la brevedad posible, pues de lo contrario nos veremos en el caso de dejar de remitir el número.**

Hemos entrado en el año 1885, y con tal motivo felicitamos á todos nuestros amigos, deseándoles, si conviene, toda clase de prosperidades y que alcancen el logro de sus deseos.

¡Haga Dios que el presente año no sea tan triste y lleno de zozobras como lo fué el que espiró! El año 1884 deja recuerdos tristes en nuestra patria, que tarde será cuando se borren de la memoria de los españoles.

Sentimos vivamente no haber podido publicar los datos biográficos y el retrato de nuestro distinguido amigo el renombrado

do pianista Sr. Capllonch, cual era nuestro deseo, antes de haber partido para Alemania, cuya marcha efectuó el martes. Caciendo en esta isla, al menos ignoramos que los haya, de dibujantes para hacer el correspondiente cliché hemos tenido que recurrir á Barcelona, y, sin embargo, de tenerle encargado, hasta la fecha no le hemos recibido.

Tan luego obre en nuestro poder cumpliremos nuestro compromiso.

Quisiéramos no se confirmara el rumor de haber sido retiradas á un sacerdote hijo de este pueblo las licencias para predicar.

Por lo que dice una revista agrícola nuestros vinos en Cete son muy solicitados con motivo de no estar enyesados.

Hé ahí una circunstancia que no deben dejar de tenerla en cuenta nuestros viticultores, y así se lo aconsejamos.

Las provincias andaluzas, y en especial Málaga y Granada, vienen desde el día 26 del corriente sufriendo una de estas desgracias que ponen en consternación á todo el mundo. El telégrafo anunció el día 29 una serie de desgarradoras noticias á consecuencia del terremoto que en las mismas se dejó sentir, que formarán triste página en la historia de aquellas ricas y alegres comarcas.

Conocidas ya las noticias primeras, insertamos las que el telégrafo transmitió, fecha 31 Diciembre y 1.º de Enero, y otras que entresacamos de los periódicos llegados con el último correo.

Madrid 31 á las 5 t.

Continúan los sacudimientos en Torrox; las desgracias son inmensas.

Madrid 31 á las 11 n.

Anoche hubo nuevas sacudidas en Granada y siguen los hundimientos.

Continúa la destrucción en Vélez, y Málaga.

Siguen los terremotos; los habitantes acampan en las afueras; repítense los temblores en Torrox: se hundien edificios igualmente en Nerja.

Madrid 1.º á las 10'45 m.

Repítense los temblores en Granada; 10.000 personas han emigrado: hay grandísima alarma.

Siguen los temblores en Frigiliana; hay desplomes de casas y los habitantes huyen.

Madrid 1.º á las 7'15 n.

En Torrox han continuado hoy los fuertes temblores y espantosos ruidos subterráneos: se han desplomado casas y el vecindario huye.

### Albuñuelas.

Un testigo refiere así lo sucedido:

«Sería un poco más ó menos las nueve de la noche del 25 cuando, hallándome en la cama, sentí un ruido espantoso y un terrible golpe en el pecho: era que la techumbre de mi alcoba se había desprendido sobre mi cama; me levanté trabajosamente y como pude salí de entre los escombros.

Dirigime inmediatamente, y á tientas, porque la oscuridad era espantosa, hacia la plaza, donde me encontré gran parte del

pueblo llorando y dando grandes alaridos que espantaban el espíritu más fuerte. Allí, cerca del antiguo palacio del arzobispo, hallé D. Manuel Durán escurbando en los escombros de una casa donde aquella noche había el velatorio de un niño muerto. Aproximándose otros vecinos pudieron extraer de las ruinas á Ceferino Quesada Castilla, sin que fuera posible sacar á los otros que allí estaban sepultados. Nos dirigimos después hacia otra casa hundida, entre cuyos escombros se escuchaban espantables gritos, y pudimos extraer á D. Antonio Castillo Jimenez y su madre.

Segun cálculo del alcalde, han perecido más de la mitad del vecindario.

Se han hundido las casas del barrio alto y las del bajo: han muerto un número incalculable de personas y las que quedaron vivas han acampado al aire libre en la plaza pública en el sitio llamado la Loma y en la viña de las Monjas; lo que allí ha pasado es espantoso y no hay colores ni palabras con que describirlo.»

### Loja

A las nueve menos cuatro minutos de la noche del 25 sintióse en esta ciudad un horroroso temblor de tierra que se repitió poco después. Es imposible describir el terror que se ha apoderado de este vecindario.

Se han hundido varias casas y otras han sufrido grandes desperfectos, entre ellos el cuartel de la Guardia civil, hasta el punto de tenerlo que desalojar completamente.

Todo el vecindario ha acampado al aire libre, donde forman corro al rededor de grandes hogueras. El pánico es indescriptible; nunca se ha visto aquí cosa que pueda compararse; la techumbre del dormitorio del convento de monjas se ha hundido, y las madres y educandas encendieron una hoguera en el huerto y allí pasaron la noche.

### Alhama

En esta ciudad también han ocurrido desgracias personales que no se pueden precisar. La mayor parte de los edificios se han destruido.

### Málaga

A la primera oscilación que se sintió todo el público que se hallaba en los teatros se lanzó á la calle, produciendo esto una confusión grandísima, de la que hubo no pocos heridos y un considerable número de contusos.

Efecto de este primer terremoto se hundió una casa de la Cruz Verde, cogiendo á un joven que quedó completamente aplastado por los escombros.

Una señora al ir á penetrar á su casa fué herida de tal modo que murió cuasi instantáneamente.

Los hundimientos han sido considerables, siendo extraordinario el número de reclamaciones que á la alcaldía se han hecho de las casas que no ofrecen seguridad.

Las torres del convento del Angel, San Telmo y de los Mártires, y las iglesias Aurora del Espíritu Santo y Santo Tomé son los edificios que más amenazan inminente ruina.

A las iglesias de la Merced y de la Concepción se les han abierto dos grandes grietas en las fachadas principales.

En varios pueblos han ocurrido tan desgarradoras escenas que no es posible en estos momentos de amarga pena describirlas. El pánico era tal, que donde creíase no se tenía peligro el mismo temor le creaba y de ahí la confusión y los choques terribles de personas.»

Ante tan triste euan aterradora catástrofe

fe no nos queda más que impetrar el auxilio Divino á fin de que cese tan horrorosa calamidad y se apiade de nuestros hermanos que tan amargas lágrimas en estos momentos vierten.

Guiados nosotros por el espíritu de amor y caridad hácia tanto infeliz que hoy queda en la miseria, esperamos que la iniciativa particular, conduciéndose como siempre, no dejará en tan triste situación de obrar cual cumple al glorioso nombre que ya tiene alcanzado nuestra patria.

En atenta carta hemos sido invitados para presenciar los exámenes que mañana domingo, á las diez de la misma, se celebrarán en el Colegio de S. Vicente Ferrer, establecido en esta villa.

Agradecemos tan fina atención al señor D. Vicente Serra, Pbro., al que prometemos nuestra asistencia, si nuestras ocupaciones nos lo permiten.

¿De qué medios hemos de valerlos para conseguir de la autoridad del Sr. Alcalde, que el torrente que pasa por la calle de Mallorca, no continúe sien lo un borron para el pueblo de Inca?

Ignorámoslo, pues á haberlo sabido hace ya tiempo lo habríamos empleado para hacer desaparecer un depósito de aguas súcias, pestilentes y corrompidas, que son un constante peligro para la salud pública, á la vez que ofenden y molestan al numeroso público que diariamente tiene que transitar por aquel sitio, ya que es el punto obligado para los viajeros del ferrocarril. Cuando nuestras autoridades locales tan reacias se muestran en poner remedio á un abuso que tantos daños puede causar, no nos cabrá otro camino más que excitar el celo de los superiores gerárquicos para que se dignen girar una visita á esta población, porque así podrán convencerse de que en Inca la salud pública está en inminente peligro tanto en verano como en invierno, por la existencia de la putrefacción que se desarrolla en la indicada acequia, por las emanaciones que despide y por el abandono en que se tiene.

Una de dos: ¿se puede arreglar? Pues hágase. ¿Hay obstáculos que lo impidan? Remuévanse con resuelta voluntad, y energía.

Venimos observando desde hace tiempo que una turba de chiquillos mal criados en el momento en que se celebra en la iglesia parroquial la última misa, los domingos y días festivos, colocánse en la puerta, y convierten la entrada cual si fuere un circo ó cosa parecida.

Este abuso, que sin duda pasa desapercibido, se lo denunciarnos el celoso Sr. Ecnomo para que, por medio de una exhortación á los padres eviten que sus hijos, que no tienen el discernimiento debido, acudan al templo á jugar, en vez de estar con el respeto que aquel sagrado sitio se merece.

Si cada muchacho fuese acompañado de persona mayor, creemos quedaria este abuso corregido.

De nuestro apreciable colega «Las Noticias.

«Ha producido el mejor efecto en los círculos financieros de esta capital el nombramiento de D. Ramón Despuig, conde de Montenegro, para el cargo de vocal de la Junta de Gobierno del Crédito Balear.

Este nombramiento acertadísimo, que ha de ser confirmado dentro de breves días por la Junta General de accionistas de nuestro primer establecimiento de crédito, ha merecido los plácemes de las personas imparciales, atentas al fomento y desarrollo de nuestras instituciones de crédito, que acaban de atravesar una crisis suprema, que tal vez carecen de precedentes en la historia financiera del país.»

Leemos en un periódico:

«Un joven médico de Viena ha comparecido ante los tribunales por no haber acertado á curar un dedo á un enfermo, cuando el mal era fácil de conocer y de remediar.

Los jueces le han sentenciado á una multa, á que vuelva á repetir sus exámenes, pasando aviso al Colegio de médicos.

El joven doctor se ha suicidado.»

Era joven y no tenia... experiencia.

Precios corrientes en el mercado del día 31 de Diciembre de 1883.

Almendron á 15 libras 16 sueldos quintal ó sean (5270 pesetas.)

Trigo á 15'50 y 16 pesetas cuartera.

Avena á 7, 7'50 id.

Candeal (xexa) no se presentó.

Cebada á 10 pesetas cuartera la mallorquina y á 8'50 la forastera.

Habas para ganados á 14 id.

Idm. para cocer á 16 y 17 id.

Habichuelas blancas á 34 id.

Idm. negras á 30 id.

Guisantes á 18 id.

Frijoles á 30 id.

El mercado muy desanimado.

#### UN DRAMA EN FOZ.

Doña Marina Coreia, dama muy conocida en Oporto, casada con el comerciante don Augusto Piñeiro, que se halla actualmente en el Brasil, residia de algunos meses á esta parte en un chalet del cercano pueblo de San Juan de Foz: un chalet confortable y artísticamente decorado. Por fuera un pequeño jardin con una verja. Su moradora, mujer instruida, de buena familia y de no excasa belleza, simpática é insinuante, vivia en compañía de un hijo de año y mede y una sirvienta.

En otra casa inmediata vivia el propietario del aquel chalet, D. Leopoldo de Silva, casado, empleado, de unos cuarenta años de edad y de excelente conducta. El domingo dió un paseo, y al regreso fué á cobrar á aquella señora el alquiler del chalet. Mediaba entre los dos alguna diferencia que motivaba el uso que él hacia del jardin para entrar en su morada, y despues de algunas disputas, buscó Doña Marina un revólver, disparó y dejó muerto en el acto á su adversario de un balazo, que le atravesó el cuello.

La esposa de la victima pidió socorro con desaforados gritos, mientras que la matadora cerraba las puertas de su chalet en ac-

titud defensiva; porque el pueblo, con la velocidad del rayo, acudió á aquel punto deseoso de acabar con ella y tomarse justicia por su mano. Acudió tambien numerosa fuerza de la guardia municipal, y segun versiones, la heroína de este sangriento suceso disparó tambien repetidas veces contra el pueblo que la tenia cercada y que gritaba sin cesar: ¡muera! ¡muera!

Al fin se abrió la puerta del chalet y apareció la señora, entregándose á la autoridad, serena y hasta con cierta sonrisa despreciativa. El comisario de policia le dijo:

¡Tamaña desgracia, señora mia, y por tan fútil motivo!

—¿Qué quiere V? Yo tambien lo lamento pero no hay remedio.

—¿Y esa pobre criatura?

—Que vaya á casa de mi padre, contes tú su madre besándola y con los ojos bañados por el llanto.

Despues de confesar el delito con todos sus pormenores, sin perder un instante la serenidad de su ánimo, llegó un piquete de caballería, y rodeada aquella señora de agentes y soldados, subió á un carruaje para ser trasladada á la cárcel de Oporto. El pueblo siempre amenazador, descargó sobre el coche y su escolta una lluvia de piedras resultando algunos contusos.

#### MISCELÁNEA

##### CRIPTOGRAFIA

r. u. a. g. o. d. j.

Con estas letras formar un nombre, cuyo ejercicio está castigado en el Código.

##### TONTERÍAS

En uno de esos círculos—no diremos en cual—varias señoras hablaban, mientras sus hijas bailaban, de las enfermedades de sus pequeños.

—No es vivir—decia una—con el cuidado y la asistencia de los chicos: yo siempre tengo algune con un achaquillo cualquiera.

—Es claro—añadió otra de las presentes:—los niños están más expuestos que los grandes...

—Hay de todo—interrumpió cierta dama no muy fuerte en el idioma castellano:—mis niños gozan de excelente salud, y yo, «que soy una adúltera,» estoy siempre enferma.

Un soldado andaluz contaba en un cuerpo de guardia la siguiente aventura:

«Estaba yo de centinela en la puerta de una ciudad, cuando veo venir hácia mí un toro tan grande como un elefante. Le apunté con el fusil, salió el tiro y no le dió. El animal se me plantó encima y yo viéndome perdido, llamé á talones. El toro me siguió como una furia. Me éntro en una casa y se cuela detrás de mí. Saltó por una ventana, y él salta tambien; me éntro en otra casa, y el me seguia. Me subo [por la chimenea, salgo al tejado, y el toro siempae detrás. No pudiendo saltar á la calle, porque de seguro me hubiera roto la crisma, ¿qué hice? me quito la mochilla y rós y la cartuchera, me encojo como una anguila, y... me cuelo dentro del cañon del fusil.

—¡Embusterot!—le dijo un camarada.

Pero el narrador se desentendió de la indirecta y continuó:

«Y el toro detrás de mí. No me apuré por eso, y... me salí por el oido.

—¿Y tambien te siguió el toro?

—No, porque tapé con el dedo.»

# ANUNCIOS

## FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que regirá desde el día 15 de Octubre de 1884, al 15 de Marzo de 1885.

SALIDA DE INCA PARA			LLEGADAS A INCA DE		
	Mañana	Tarde.		Mañana	Tarde
Palma á las . . . . .	5'04-8'30	6'06	Palma á las . . . . .	9'03	3'14-5'29
Manacor á las . . . . .	9'05	3'16-5'36	Manacor á las . . . . .	4'59-8'28	6'4
La Puebla á las . . . . .	9'05	3'16-6'36	La Puebla á las . . . . .	4'59-8'28	6'4

Los juéves ó días de mercado en Inca sale un tren á las 2 tarde para Palma y estaciones de

EL QUE NO QUIERA MOJARSE.

que compre

## UN PARAGUAS

en casa de

FRANCISCO CANALS

10, Bro<sup>sa</sup>.—10.

PALMA.

En dicho Establecimiento los encontrará desde el ínfimo precio de 10 reales hasta 140 Los hay en tela tringla, velox, rápido, inglés y con una variedad de puños que satisface todos los gustos.

De los llamados Autómatas, Titanias y otros varios sistemas existe un gran surtido.

## PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposicion Farmacéutica de Madrid de 1882

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí número 2

**SÁVIA DE PINO.** Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de Sávia de Pino concentrada por Morey.

**JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.** Contra el linfatismo, Consunción, Enflaquecimiento y contra toda clase de debilidades el organismo, también contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

**VINO DE QUINA FERRUGINOSO.** Es el mejor Tónico reconstituyente: Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Neucoerías, Neuralgias y Pobreza de la sangre.

Depósito general, Muro, farmacia y laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36; y en las principales farmacias de las Baleares.

## LA PALMA

Fábrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de  
D. FRANCISCO CABRER Y NICOLAU.

Este acreditado Establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Además, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad, 6; ó bien en el establecimiento mismo.

También se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director. an se gartizan la solidéz y perfeccin de los ladrillos.

INCA.—Tipografía de F. Molina.

UN NUEVO TRIUNFO  
LAS MAQUINAS  
SIN RIVAL PARA COSER  
DE LA COMPAÑIA FABRIL

## SINGER

acaban de obtener en la exposicion de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recomienda la más alta en este memorable certámen.



### NUEVOS MODELOS

máquinas para toda clase de labores, así de la familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes segun anuncios anteriores.

### MÁQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las má perfeccionadas que se conocen

**2'50 PESETAS SEMANALES**

10 por 100 de rebaja al contado

Piezas y accesorios de to las clases.—Hilos y torzales de seda, aceite y agujas.

Representante en Inca don Nemesio Pavon, calle de Dureta num. 20.

### LA SAGRADA BIBLIA.

Vulgata latina y su traduccion al Español por el Ilmo. Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. P. Scio. Cronologias del P. Fita de la Compañia de Jesús, Comentarios y Vindicias de los autores más recientes, arregladas para «La Verdadera Ciencia Española,» bajo los auspicios y aprobacion del Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona Dr. D. Jaime Catalá y Albosa.

La obra se calcula constará de 8 tomos de 400 páginas, 4.º mayor, al precio de 16 reales tomo. Empezará la publicacion en Enero próximo. Véase el Boletín mensual de la referida Biblioteca (Barcelona, Angeles, 14) y el Cuaderno-Muestra que al objeto se ha repartido á todos los suscritores, corresponsales de dicha casa editorial y á la mayor parte de los periódicos de España.